

HECHO ESENCIAL

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 20 de abril de 2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica reparto de dividendos de Sensor Capital S.A AGF.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, informo a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sensor Capital S.A Administradora General de Fondos (la “Sociedad”), celebrada con fecha 20 de abril de 2022, se acordó la distribución de utilidades del año 2021 de la siguiente forma:

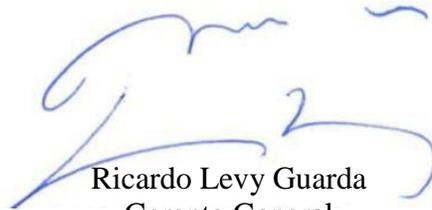
Distribuir el dividendo mínimo obligatorio del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio de acuerdo con la Ley sobre Sociedades Anónimas que asciende a \$360.349.910, equivalente a \$2.045,88500801 por acción, considerando un total de 176.134 acciones suscritas y pagadas a esta fecha.

Al respecto, se informó que la Sociedad había distribuido dividendos provisorios durante el ejercicio 2021 por un monto total de \$90.874.751, razón por la cual a la totalidad de los dividendos definitivos indicados precedentemente se deberían descontar los dividendos provisorios distribuidos con cargo al ejercicio 2021, quedando en favor de los accionistas el saldo de dividendos que asciende a \$269.475.159, equivalente a \$1.529,94401 por acción, considerando un total de 176.134 acciones suscritas y pagadas a esta fecha.

El dividendo definitivo será pagado a los accionistas en dinero a contar del día 11 de mayo de 2022, por medio de cheque entregado en las oficinas de la Sociedad, o bien, a través de transferencia bancaria, todo de acuerdo con los procedimientos usuales de la Sociedad, que son del conocimiento de los señores accionistas. Tendrán derecho a este dividendo los

accionistas titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto días hábil anterior a la fecha señalada para su pago.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente,



Ricardo Levy Guarda
Gerente General

Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos